ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TELETOP S.A."EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las 08h30, en las oficinas,Cdla. COLINAS DE LOS CEIBOS No,Solar 19 ,Mz 25 Edificio, CONDOMINIO ORO UNION se reúnen los accionistas de **TELETOP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, señores **Arq. Baquerizo Fernandez Luis Fernando,** por sus propios derechos, titular de 368 acciones; Ing. Ordeñana Ponton Maria Gabriela , por sus propios derechos, titular de 110 acciones; Sra. Ordeñana Saenz Maria Margarita,por sus propios derechos, titular de 109 acciones, Sr. Ordeñana Ponton Carlos Xavier, por sus propios derechos, titular de 103 acciones, quien además interviene en representación y como Gerente General de la accionista Orounion S. A., titular de 110 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US$**800.00.**

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

> **Primero:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.
>
> **Segundo: Puntos varios.**

Preside la sesión la Ing. María Gabriela Ordeñana Ponton. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Arq. Luis Fernando Baquerizo Fernández.
La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día,** toma la palabra el Arq. Luis Fernando Baquerizo Gerente General **de la Compañía**, quien presenta a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2012. A continuación la Ing. Jakeline Palominos Rizzo expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

Acto seguido se pasó a tratar el **segundo punto del orden del día temas varios,** para lo cual la presidente Ing. María Gabriela Ordeñana Ponton pone en conocimiento de todos los accionistas que se encuentra en proceso el trámite de disolución voluntaria y anticipada de la compañía TELETOP S.A.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad de votos aprobar la gestión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, y el nombramiento **y el poder con que el representante y el apoderado de accionistas de la Compañía legitiman su personería**, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 9h40.- **f) Arq. Baquerizo Fernandez Luis Fernando,** f) Ing. Ordeñana Ponton Maria Gabriela, f) Sra. Ordeñana Saenz Maria Margarita, f) Sr. Ordeñana Ponton Carlos Xavier.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, marzo 25, 2013

Arq. Luis Fernando Baquerizo Fernández
Secretario de la sesión